

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE OFERTA

MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS AJARDINADOS DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE BAJO EBRO, VALTIERRA-ARGUEDAS Y CORTES

Pamplona, 2 de mayo de 2023

Según lo dispuesto en la cláusula 8 del Pliego regulador de la licitación “Mantenimiento de los espacios ajardinados de las estaciones depuradoras de Bajo Ebro, Valtierra-Arguedas y Cortes”, constituyen la Mesa de contratación de esta licitación los miembros que se relacionan a continuación:

- Roberto Ferrández Lasaosa, Director de Operación y Mantenimiento.
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas.
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.

Los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego regulador y, a través, de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre presentado por la única empresa licitadora ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET (G31135106).

La Mesa de contratación comprueba que la empresa ha presentado en tiempo y forma la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

Presenta, así mismo, compromiso de realización de formación en materia de igualdad y conciliación, según cláusula 14.

La proposición económica realizada por la citada empresa licitadora es de 19.683,63 €/año (IVA no incluido).

Por todo ello, ha obtenido la siguiente puntuación:

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS SOCIALES	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS TOTALES
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET	10,00	90,00	100



Por lo tanto, y atendiendo a la puntuación obtenida, se procede a solicitar a ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET (G31135106) la documentación recogida en la cláusula 20 del Pliego regulador, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada, y en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Se emplaza a la Mesa de Contratación a reunirse, cuando la empresa licitadora presente la documentación requerida, para el análisis de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre Oferta.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Admón. y Finanzas